

AVISO DE CONCURSO INTERNO
Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS Y CONDICIONES PARA POSTULAR	DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CARGAR EN EL PORTAL	BENEFICIOS
<p>Encargado (a) División Recursos Humanos</p> <p>Una (01) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir las actividades para la implantación de los subsistemas de recursos humanos: planificación; clasificación y valoración de cargos; reclutamiento y selección; evaluación del desempeño; registro, control e información; relaciones laborales, capacitación y carrera administrativa • Aplicar la política retributiva para el personal de la institución y todo lo relacionado y ascenso para el desarrollo de la carrera. • Velar por la elaboración y ejecución del programa de capacitación a fin de proveer los conocimientos y las competencias necesarias al personal que favorezcan un óptimo desempeño de los puestos de trabajo. • Coordinar la realización de estudios de clima organizacional, e implementar los planes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección. • Ser dominicano • Cédula de Identidad y Electoral • No ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • Poseer título de Licenciatura en una de las carreras de las ciencias económicas, sociales o humanidades; especialidad en Recursos Humanos • Haber obtenido en las dos (2) últimas evaluaciones de desempeño como servidor de carrera, calificaciones de Bueno, Muy Bueno o Excelente, si se utiliza la Evaluación de Desempeño por Factores; y calificaciones de Promedio, Superior al Promedio o Sobresaliente, 	<ul style="list-style-type: none"> • Si es servidor de carrera, copia de la certificación de carrera administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado) • Copia del Certificado o Nombramiento de Carrera Administrativa. • Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados. • Copias de los formularios de las dos (2) últimas evaluaciones del desempeño laboral. • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. (De ambos lados) • Copia del Título Universitario y especialidad en Recursos Humanos requeridos por el perfil del cargo. • Certificación de Recursos Humanos, donde indique cargo desempeñado y que no ha sido sancionado (a) en el último año con falta de segundo grado. • Copia de la certificación de experiencia de tres (3) años en labores relacionadas con 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario mensual RD\$75,000.00 • Vacaciones de acuerdo con la Ley 41-08 de Función Pública • Salario No.13 • Seguro Básico de Salud • Bono por Desempeño • Capacitación especializada

AVISO DE CONCURSO INTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	<p>mejora que resulten de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar otras tareas afines y complementarias y cumplir con las metas y objetivos del Plan Operativo del área correspondiente a su área. 	<p>si se aplica la Evaluación de Desempeño por Competencias. (75 a 100 pts.).</p> <ul style="list-style-type: none"> No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año con falta calificada de segundo grado. Tres (3) años en labores relacionadas con el cargo. La experiencia debe estar directamente relacionada con la naturaleza del cargo y/o funciones del área. 	<p>el cargo. La experiencia debe estar directamente relacionada con la naturaleza del cargo y/o funciones del área.</p>	
--	---	---	---	--



AVISO DE CONCURSO INTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Lugar donde se realizará el Trabajo: Recinto Eugenio María de Hostos, Ave. República de Ecuador, esquina Correa y Cidrón, Sector Honduras, Distrito Nacional, Rep. Dom. (Recinto Eugenio María de Hostos)



Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA a través de la página web del MAP <https://map.gob.do/Concurasa/>

Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán SÓLO a través del Portal CONCURSA (no presencial). Primero deben **leer las instrucciones de la Guía del Usuario al Ciudadano o abrir el Tutorial creado (para saber cómo postular)**, luego deben **registrarse en el Portal y crear un Perfil** y debe registrar los documentos requeridos, escaneados en PDF en cada campo solicitado, para aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet. Las evaluaciones podrán aplicarse de modo presencial o virtual.

Los postulantes cuyas competencias previamente hayan sido evaluadas en un concurso anterior para un cargo del GO V, los resultados obtenidos en esa evaluación permanecen vigentes durante un periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de evaluación. El sistema informático registra individualmente la ejecución de los candidatos en cada cargo en los que participe.

Fecha para la remisión de documentos vía Portal Concurasa: **desde el día miércoles veintidós (22) hasta el día viernes veinticuatro (24) del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.**

El postulante al aplicar al concurso recibirá una notificación en pantalla que dirá: “Sus documentos remitidos fueron recibidos por la Oficina de Recursos Humanos”. Para ser admitidos o no formalmente al concurso debe esperar la notificación de la validación de esa documentación por parte del Jurado del Concurso, a través del formulario denominado “Cuadro Global de Calificaciones” que es enviado al correo registrado de cada postulante admitido.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento del jurado verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; El postulante debe leer las bases para saber cuáles son las condiciones en que se desarrollará este proceso. Quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes.** el Portal automáticamente bloquea la remisión de otros expedientes. **Solo se les darán respuestas a los postulantes que hayan remitidos sus documentos dentro del plazo establecido en este aviso.**



AVISO DE CONCURSO INTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que su documentación no fue admitida, una vez notificados de su no admisión por la Oficina de Recursos Humanos, podrán, dentro de las (48) horas siguientes, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de su expediente, en el Link denominado: “Solicitud de revisión”.

Los candidatos deben cumplir con las instrucciones remitidas en las convocatorias para recibir las diferentes evaluaciones del concurso. Es responsabilidad de estos, el cumplimiento de estas instrucciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

La Dirección de Reclutamiento y Selección (DRS) del Ministerio de Administración Pública (MAP) tiene la facultad de excluir de forma inmediata a cualquier participante del proceso de concurso, terna o registro de elegibles, en caso de que se detecte que ha avanzado en alguna fase del concurso sin cumplir con los requisitos previamente establecidos, independientemente del tiempo transcurrido desde la inobservancia de dicha situación.

Los ciudadanos al participar en el presente concurso aceptan las condiciones normativas establecidas, las fases, la metodología, las evaluaciones aplicadas, así como los resultados finales en la selección del candidato, bajo las cuales se desarrollará el presente concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.